INDERVALLE	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN (INDERVALLE) SISTEMA DE GESTIÓN ACTA INICIO DE CONTRATO	CODIGO	FO-220-005
		VERSIÓN	3
		APROBADO	18/12/2018

Acta de Inicio

1. DATOS BÁSICOS			
# Contrato	IND-22-0863	Tipo	CONTRATISTA FOMENTO_ADMINISTRATIVO II
Contratista	Maria Del Pilar Rengifo Montero	CC o Nit	29.973.569
Supervisor	Victor Manuel Ramos Vergara	CC o Nit	94.330.240
Objeto	Prestar los Servicios de APOYO A LA GESTIÓN por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa, como Tecnologo en Deporte para el desarrollo del proyecto estratégico denominado " FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN E INCLUSIÓN DE LA POBLACIÓN EN RECREACIÓN, ACTIVIDAD FÍSICA, DEPORTE FORMATIVO Y SOCIAL COMUNITARIO EN EL VALLE DEL CAUCA"		

2. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL				
CDP	RP / RUBRO / FUENTE		VIGENCIA	VALOR
877 2022-01-04	509 - 2022-01-13 2.3.2.02.02.008430100183990330131O106 DEGUELLO GANADO MAYOR		2022	$12,000,000
Valor Inicial del Contrato	$12,000,000			
Pago Anticipo	No	% Anticipo	0%	$0
FORMA DE PAGO : **Enero** $2,000,000 **Febrero** $2,000,000 **Marzo** $2,000,000 **Abril** $2,000,000 **Mayo** $2,000,000 **Junio** $2,000,000				

3. SOPORTE JURIDICO

OBLIGACIONES CONTRACTUALES: 1.1) Socializar los proyectos a los diferentes entes comunales, municipales y de carácter departamental en el marco de la ejecución del proyecto estratégico. 2) Convocar, socializar y promover la vinculación de los distintos grupos etarios según corresponda a cada programa de Línea asignada. 3) Realizar el trabajo de campo en su respectiva comuna, municipio y/o corregimiento para el cumplimiento de los objetivos establecidos en la línea asignada. 4) Promocionar, fomentar y apoyar el desarrollo del deporte, la recreación y la actividad física en las comunas, municipios y/o corregimientos liderados por Indervalle. 5) Asistir puntualmente a las reuniones y convocatorias solicitadas por el equipo coordinador del proyecto y por Indervalle. 6) Promover el trabajo interinstitucional con sectores (educación, salud, cultura, seguridad, empresa privada) para posicionar la línea asignada en diferentes estamentos. 7) Brindar apoyo logístico y operativo requerido (inscripciones, socialización) para la ejecución de las actividades en el marco del proyecto en beneficio de la comunidad del Valle del Cauca. 8) Asistir a la socialización y capacitación en la implementación de la plataforma SIDD (Sistema de Información y Desarrollo Deportivo), con la que deberán crear su perfil, cronograma de trabajo y diligenciar los beneficiarios intervenidos para cada uno de los programas y poblaciones minoritarias y específicas durante la vigencia en curso. 9) Ejecutar las actividades contractuales que le sean asignadas por la entidad, haciendo uso de las tecnologías de la información y comunicaciones como medio para cumplir con la actividad contractual cuando así se requiera. Para ello deberá disponer de los recursos tecnológicos necesarios y entregar el producto de la actividad encomendada en el tiempo solicitado por el supervisor; responderá por la integridad, seguridad y confidencialidad de la información de la Entidad de la que pueda hacer uso en ejecución de cualquier actividad desarrollada. 10) Cumplir los requisitos que establece el sistema de gestión integrado en todas y cada una de sus actuaciones.

INDERVALLE	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN (INDERVALLE) SISTEMA DE GESTIÓN ACTA INICIO DE CONTRATO	CODIGO	FO-220-005
		VERSIÓN	3
		APROBADO	18/12/2018

Acta de Inicio Contrato # IND-22-0863 de 2022.

En las instalaciones del **INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN (INDERVALLE)**, se reunieron Victor Manuel Ramos Vergara en calidad de supervisor ,y el Señor(a) Maria Del Pilar Rengifo Montero , con el fin de dar inicio al presente contrato, dando fe que se encuentran revisados y cumplidos los requisitos exigidos de ley para dar inicio a la ejecución del mismo, se suscribe la presente acta de inicio teniendo en cuenta las siguientes fechas:

Fecha inicio ejecución	DD	13	MM	01	AAAA	2022
Fecha finalización	DD	30	MM	06	AAAA	2022

Victor Manuel Ramos Vergara
SUPERVISOR

Maria Del Pilar Rengifo Montero
CONTRATISTA

Elaborado por : lortegaq - Luis Freddy Ortega Quiceno.
Revisado y autorizado por : aastudillo - Ana Fernanda Astudillo Ortiz - IP: 190.109.9.18 - 2022-01-21 13:06:36